



## Flexibiliza Frente registro de firmas tras fallar plataforma

El Comité Organizador del Frente Amplio por México salió al paso de las fallas que ha presentado la plataforma para que los aspirantes a la candidatura presidencial recaben las firmas necesarias para acceder a la segunda etapa del proceso.

Ese órgano decidió flexibilizar y agilizar el registro de las "simpatías", según informó esta tarde.

"El interés ciudadano por participar en este proceso inédito para seleccionar a la persona que encabece el Frente Amplio por México ha sido muy grande. Los cientos de miles de solicitudes simultáneas llevaron a mejorar el procedimiento. A partir de hoy, el registro en la plataforma y para otorgar simpatías a las y los aspirantes es más ágil y se está regularizando", detalló.

Desde el miércoles 12 de julio la plataforma debía registrar las "simpatías" ciudadanas hacia cada uno de los 12 aspirantes, pero el sistema no pudo funcionar sólo hasta las 16:00 del jueves 13, y con fallas persistentes.

De hecho, los panistas Santiago Creel, Jorge Luis Preciado y Francisco García Cabeza de Vaca, junto con el perredista Miguel Ángel Mancera, se quejaron de las constantes fallas que desde la semana pasada resentía la plataforma.

Esta tarde, el Comité Organizador del Frente formuló varias indicaciones a la ciudadanía interesada:

Si lograste completar con éxito tu registro, no es necesario volver a hacerlo.

Si no has realizado ningún trámite puedes iniciar tu registro.

Si antes de hoy, lunes 17 de julio, intentaste tu registro y quedó inconcluso, por favor espera el correo que te indicará los pasos a seguir.

Si vives en el extranjero usa la opción que da el formulario y agrega tu estado de nacimiento, tal como dice en tu credencial del INE obtenida fuera de México.

Los panistas Santiago Creel, Jorge Luis Preciado y Francisco García Cabeza de Vaca, junto con el perredista Miguel Ángel Mancera, se quejaron de las constantes fallas que desde la semana pasada resentía la plataforma.

<https://www.reforma.com/flexibiliza-frente-registro-de-firmas-tras-fallar-plataforma/ar2641808>